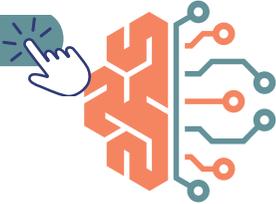


# CARTERA DE SERVICIOS DE AP

## SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

En las distintas etapas de la vida, sobre todo en las revisiones programadas en la infancia se debe abordar el uso de las TIC para trabajar la prevención y detectar problemáticas. La Cartera de Servicios de AP aporta escalas de ayuda.

[Haz click aquí](#)



## EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS

En las actividades de Educación para la Salud con niños, niñas y adolescentes debemos incluir la temática como promoción de una buena salud emocional.

**Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia (2018).**

[Haz click aquí](#)



LOS EQUIPOS DE SALUD MENTAL Y OTROS SERVICIOS SANITARIOS TAMBIÉN DEBEN ABORDAR EL USO DE LAS TIC, QUE PUEDEN AFECTAR O EMPEORAR LOS PROBLEMAS DE BASE

## ABORDAJE GRUPAL

Desde la Educación Prenatal, Escuela de madres y padres hasta el abordaje de malestares en salud de hombres y mujeres se puede trabajar los buenos tratos y un uso adecuado de las TIC.

## ABORDAJE COMUNITARIO

Las intervenciones comunitarias sobre todo con jóvenes son buenas ocasiones para abordar el buen uso de las TIC, en sinergia con entidades y asociaciones expertas en el tema.

**Consulta los programas de PREVENCIÓN UNIVERSAL Y SELECTIVA de la Junta de Castilla y León.**

[Haz click aquí](#)



**Es interesante el proyecto de apoyo a familias y pediatras de la Asociación Española de Pediatría.**

[Haz click aquí](#)



## GUÍA DE PROMOCIÓN

# DEL BUEN USO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DESDE LOS SERVICIOS SANITARIOS



## ABUSO DE LAS TIC

Valoración AP y derivación si precisa

### PREVENCIÓN INDICADA

- Adolescentes de 12-20 años.
- No trastornos mentales.
- Utilización problemática de las TIC sin criterios de DSM-V.
- Convivencia familiar o tutela.
- Factores de riesgo:
  - inadaptación familiar, escolar y/o social
  - fracaso escolar
  - problemas de autocontrol

[Haz click aquí](#)

### INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL

- Menores de 12 con abuso de tecnologías o mayores de 12 años con criterios diagnósticos o psicopatología.
- Adicción a videojuegos, juego con apuestas online y tecnologías con criterios DSM-V.
- Trastornos psicopatológicos o del comportamiento que requieren tratamiento especializado.
- Conducta violenta o antisocial que no permite programa de prevención indicada.

### RECOMENDACIONES GENERALES

- **Promover juego creativo, simbólico, motriz y de interacción social en la infancia.**
- **Establecer límites de tiempo y contenidos en el uso de las TIC por edades y madurez.**
- **Estar presentes y conocer los contenidos que visualizan los y las menores.**
- **Favorecer el pensamiento crítico.**
- **Favorecer otras actividades sociales presenciales.**
- **Promoción de los buenos tratos y resolución de conflictos.**
- **Ser un ejemplo desde la familia y amistades para los niños, niñas y adolescentes en el buen uso de las TIC.**



## ¿QUÉ CONSECUENCIAS NEGATIVAS NOS PODEMOS ENCONTRAR?

### USO ABUSIVO

- Alteraciones del desarrollo: motor, del lenguaje, etc.
- Uso problemático o compulsivo.
- Problemas de salud mental: ansiedad, depresión, baja autoestima.
- Impacto en las relaciones interpersonales.
- Desarrollo de habilidades deficientes.
- Riesgos para la salud física.
- Problemas de productividad.
- Abuso de juegos de azar online.

Para información sobre Ciberseguridad consultar en la web del INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad)

[Haz click aquí](#)

### CIBERVIOLENCIAS Y USO NO APROPIADO

Ciberacoso, difusión no consentida de imágenes (sexting no consentido), grooming y explotación sexual, violencia de género digital.

Acceso a contenido inapropiado para menores: pornografía y/o contenidos violentos. Comunidades de riesgo online, participación en retos virales y peligrosos. Desinformación y fake news.

### ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR INTEGRAL E INTEGRADA

- **Sistema sanitario Atención Primaria y Salud Mental:** Detección y Atención a la salud y Derivación coordinada.
- **Sistema de Servicios Sociales:** Protección a la infancia y servicios de atención a violencia de género: apoyo psicológico, jurídico, etc.
- **Sistema Educativo:** Detección y Derivación.
- **FCSE y sistema Judicial:** Denuncia y proceso legal.
- **Activos comunitarios** (Tercer Sector, entidades de personas expertas, etc.): Apoyos y acompañamiento a víctimas y familias.

### ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS. EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIGITAL COORDINADA

- **Sistema sanitario Atención Primaria:** Educación para la salud digital individual, familiar, grupal y comunitaria.
- **Sistema de Servicios Sociales:** Sensibilización familiar y social.
- **Sistema Educativo:** Educación escolar y familiar sobre el buen uso de las TIC.
- **Activos comunitarios y FCSE:** Educación escolar y comunitaria.

## OTRAS PROBLEMÁTICAS

### CIBERVIOLENCIAS

En el CASO DE VIOLENCIA se seguirá las pautas de atención:

- **Guía clínica de actuación sanitaria ante la violencia de género de SACYL.**

[Haz click aquí](#)

- **Protocolo Común de Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia (2023).**

[Haz click aquí](#)